

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

2920

ORDEN de 10 de enero de 1983 por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición para proveer una vacante de funcionario de la Carrera de Interpretación de Lenguas, convocada por Orden de 14 de octubre de 1982.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la norma 4.ª de la Orden de 14 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre del mismo año), por la que se convoca oposición para proveer una vacante de funcionario de la Carrera de Interpretación de Lenguas, este Ministerio ha acordado hacer pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la citada oposición:

Aspirantes admitidos

García-Mauriño y Riesgo, Joaquín (DNI 61.096).
González Montes, José Augusto (DNI 8.774.146).
Martensson, Eva-Gunilla (DNI 1.498.023).
Pérez Rivadeneira, Argimiro (DNI 270.550).
Revuelto Ruiz de los Mozos, Rafael (DNI 29.988.974).

Aspirantes excluidos

Ninguno.

A tenor de lo dispuesto en la citada norma de la convocatoria, la presente lista provisional de admitidos y excluidos podrá ser impugnada dentro del plazo de quince días, a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de enero de 1983.—El Subsecretario, Leoncio Puente Ojea.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior de este Ministerio.

2921

ORDEN de 10 de enero de 1983 por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso libre de méritos para la provisión en propiedad de una plaza no escalafonada de Facultativo y Especialista del Hospital Español de Tánger, de especialista en Medicina de Urgencia (Cirugía), convocado por Orden de 20 de octubre de 1982.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en el Decreto 1441/1988, de 27 de junio, y en la norma 3.ª de la Orden de 20 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre del mismo año), por la que se declara vacante y convoca a concurso libre de méritos la provisión en propiedad de una plaza no escalafonada de Facultativo - Especialista del Hospital Español de Tánger, de Especialista en Medicina de Urgencia (Cirugía), este Ministerio ha acordado hacer pública la lista provisional de admitidos y excluidos al citado concurso:

Aspirantes admitidos

Abdul Baki, Ghazi (DNI 28.548.430).
Anadón Solé, Arturo (DNI 40.858.856).
Cañadas Muñoz, Fernando (DNI 31.236.517).
Cañadas Muñoz, José Luis (DNI 31.242.853).
Carbajo Caballero, Miguel Angel (DNI 12.185.138).
Casas Barquero, Miguel (DNI 28.550.847).
Company Serrano, Rosana (DNI 22.829.333).
Dorleans Julien, Eddy (DNI 26.766.280).
Fernández Palacio, Enrique (DNI 10.550.830).
Halawa, Kamal Salim (DNI 5.386.232).
Landin Eirin, José Antonio (DNI 35.234.558).
Onaindia Bayo, Juan Francisco (DNI 14.123.766).
Ros Alcaide, Juan (DNI 45.060.251).
Ruiz Vela, Jesús Miguel (DNI 51.320.103).

Sánchez Martín, Serafín Rafael (pasaporte número 267/79).
Torres Alvarez, Alejandro (DNI 50.404.904).
Villa Chamarro, Francisco Javier (DNI 17.841.758).
Waez Sawas, Mohamed Jalal (DNI 43.411.648).

Aspirantes excluidos

Ninguno.

A tenor de lo dispuesto en la citada norma de la convocatoria, la presente lista provisional de admitidos y excluidos podrá ser impugnada dentro del plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de enero de 1983.—El Subsecretario, Leoncio Puente Ojea.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior de este Ministerio.

MINISTERIO DE JUSTICIA

2922

RESOLUCION de 13 de enero de 1983, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se anuncian Registros de la Propiedad vacantes para su provisión en concurso ordinario número 195, existentes en esta fecha en toda España.

Vacantes los Registros de la Propiedad y Mercantiles siguientes, se anuncian para su provisión por concurso entre Registradores, conforme a los artículos 284 de la Ley Hipotecaria y 405 y 503 de su Reglamento.

Registros	Audiencias
Madrid número 12 I	Madrid.
Madrid número 2 III	Madrid.
Granada número 2 I (1)	Granada.
Granada número 2 II (1)	Granada.
Madrid número 16	Madrid.
San Sebastián número 1 II	Pamplona.
Valladolid número 3	Valladolid.
Chiclana	Sevilla.
Barcelona número 11	Barcelona.
Tarrasa número 1 I	Barcelona.
Granollers I A)	Barcelona.
Gandia número 2	Valencia.
Vera	Granada.
Almansa	Albacete.
Cuéllar (2)	Madrid.
Santa María de Nieva (2)	Madrid.
Cervera del Río Pisuerga	Valladolid.
Sahagún	Valladolid.
Daimiel	Albacete.
Vergara II	Pamplona.
Baltanas	Valladolid.
Fuente Obejuna	Sevilla.
Huelma	Granada.
Orcera	Granada.
Mataró I A) (3)	Barcelona.
Mataró I B) (3)	Barcelona.
Valencia número 1 II	Valencia.

(1) Acuerdo ministerial de 5 de enero de 1983 de división personal en I y II, con sujeción en su régimen interno a lo dispuesto en el artículo 485 del Reglamento Hipotecario.

(2) El acuerdo ministerial de 5 de enero de 1983 deja sin efecto la agrupación provisional de los Registros de la Propiedad de Cuéllar con Santa María de Nieva, de modo que cada uno de ellos funcione con independencia.

(3) Acuerdo ministerial de 5 de enero de 1983 de división personal en A) y B), con sujeción en su régimen interno a lo dispuesto en el artículo 485 del Reglamento Hipotecario adaptado a cuartas partes.